



CONVOCATORIA BECAS INTERNAS

La **Universidad Tecnológica de Aguascalientes** invita a participar a los estudiantes interesados en obtener un estímulo académico (becas de excelencia académica, deportivas y culturales, apoyo económico de transporte y apoyos para estudiantes con situación vulnerable).

CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL 2022

DEBERÁN TRÁMITAR SU SOLICITUD VIA WEB LOS ALUMNOS RENOVANTES Y NUEVOS SOLICITANTES DE LA BECA:

La recepción de solicitudes será **EXCLUSIVAMENTE VÍA WEB** en la siguiente dirección:
sito.utags.edu.mx

DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 07 DE ENERO DEL 2022

ES INDISPENSABLE IMPRIMA EL FOLIO QUE LE ARROJA EL SISTEMA AL MOMENTO DE REALIZAR SU SOLICITUD (NO SE CONTEMPLARA PARA OTORGAMIENTO A ALUMNOS QUE NO REALICEN SU SOLICITUD EN SISTEMA)

REQUISITOS BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA, DEPORTIVA Y CULTURAL Y DE TRANSPORTE:



Renovantes

- ✓ Tener promedio mínimo de 8.5 (periodo previo de estudios)
 - ✓ Tener Liberado su Servicio Social.
 - ✓ Ser alumno regular.
 - ✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO.
 - ✓ Estar inscritos antes del día **13 de Enero del 2022**.
 - ✓ No tener adeudo en talleres, biblioteca y cajas.
 - ✓ No tener amonestaciones en expediente, no haber reprobado materias, ni tener intercuatrimestrales.
-
- ✓ Los estudiantes que soliciten beca deportiva o Cultural deberán:
 - Ser contemplado y promovido como prospecto a beca deportiva por su entrenador o entrenadora.
 - Contar con historial pasado inmediato dentro de la disciplina y haber cumplido con la asistencia mínima del 80% de cada lista mensual.
 - Postularse en la plataforma de actividades paraescolares en su respectiva disciplina para liberar créditos y servicio por ser beneficiado con beca deportiva.

Nuevos Solicitantes

- ✓ Tener promedio mínimo de 8.5 en el periodo previo de estudios (promedio de bachillerato para nuevo ingreso).
 - ✓ Ser alumno regular.
 - ✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO.
 - ✓ Estar inscritos antes **13 de Enero del 2022**.
 - ✓ No tener adeudo en talleres, biblioteca y cajas.
 - ✓ No tener amonestaciones en expediente, no haber reprobado materias, ni tener intercuatrimestrales.
-
- ✓ Los estudiantes que soliciten beca deportiva o Cultural deberán:
 - Ser contemplado y promovido como prospecto a beca deportiva por su entrenador o entrenadora.
 - Contar con historial pasado inmediato dentro de la disciplina y haber cumplido con la asistencia mínima del 80% de cada lista mensual.
 - Postularse en la plataforma de actividades paraescolares en su respectiva disciplina para liberar créditos y servicio por ser beneficiado con beca deportiva.



- ✓ Para estudiantes que soliciten beca de transporte, (esta beca les aplica únicamente a los alumnos que viven fuera de la zona urbana) deberán enviar copia comprobante de domicilio (ejemplo recibo de luz, agua o teléfono) máximo tres meses de antigüedad en formato PDF, con sus datos **[nombre, matrícula y carrera]**, a los correos becas@utags.edu.mx / lanaya@utags.edu.mx.

Es facultad del Comité, en atención a las condiciones económicas de la Universidad, revisar cuatrimestralmente, en reunión ordinaria o extraordinaria, la asignación de los porcentajes de becas de acuerdo al techo presupuestal y la cantidad de estudiantes que solicitan la beca.

No se realizará cambio de tipo de beca después de su aplicación en sistema.

Cabe hacer mención que el otorgamiento de las becas DEPORTIVA Y CULTURAL para este cuatrimestre Enero - Abril 2022 estará sujeto a formar parte de alguna selección deportiva y/o cultural de la Universidad o ser seleccionado estatal y representar a la Institución; para las becas de TRANSPORTE al regreso a clases presenciales o modelo híbrido.

LOS RESULTADOS SE PUBLICARÁN EL DÍA 21 DE ENERO DEL 2022 EN LA PÁGINA DE LA UNIVERSIDAD www.utags.edu.mx .

Para dudas y/o apoyo en el registro, dirigirse al área de becas.

Mayores Informes

Yadira Anaya y/o Lic. Ma. Elena Castañeda

Correos: lanaya@utags.edu.mx / mcastaneda@utags.edu.mx

Servicios Escolares (Becas)



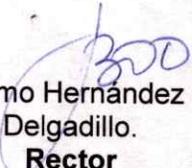
Notas Importantes:

- * El número de becas otorgadas está sujeto al presupuesto autorizado para ello.
- * La fecha límite para enviar el comprobante de domicilio (beca de transporte) vía correo electrónico es el día **13 de Enero del 2022**.
- * Los alumnos beneficiados con beca Excelencia Académica, Deportiva y Transporte y Apoyos para estudiantes con situación vulnerable deberán liberar 33 horas de servicio social correspondiente.
- * El área de trabajo social podrá realizar estudios socioeconómicos presenciales en oficina o en domicilio además del realizado por el solicitante en la plataforma de SITO.
- * No contar con algún beneficio brindado por otro organismo público destinado para el mismo fin (beca interna, beca estatal o beca federal).
- * En igualdad de circunstancias se dará preferencia a los mejores promedios

INDISPENSABLE ESTAR INSCRITOS ANTES DEL DÍA 13 DE ENERO DEL 2022

NO SE ATENDERÁN CASOS EXTEMPORANEOS

Comité de Estímulos Académicos


Dr. Guillermo Hernández Duque
Delgadillo.
Rector

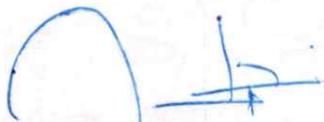

Lic. Ana Matilde San José Zeledón
Secretaria Académica


L.C.P. Lidia Patricia Sosa Vázquez.
Directora de Administración y Finanzas


Ing. Marisol Cortés Martínez
Subdirectora de Planeación y Evaluación



Mtro. Mauro Martínez Oropeza.
Director del Área Electromecánica
Industrial y Energías



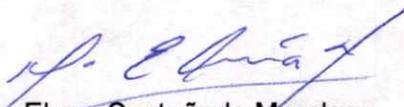
Ing. Luis Adrián Pizaña Flores.
Encargado de la Dirección de
Tecnologías de la Información



Mtro. Jorge Manuel Estrada Navarrete.
Encargado de la Dirección de
Producción y Seguridad Industrial



Mtra. María Eugenia Salazar Gutiérrez.
Encargada de Formación Integral



Lic. Ma. Elena Castañeda Morales.
Secretaria Técnica del Comité de
Estímulos Académicos

